

**Feria**  
**INNOVAGAVE**  
**6to. Concurso de productos de**  
**innovación a partir del agave y/o mezcal.**

2019

La Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca convoca a las Instituciones Educativas de Nivel Medio Superior y Superior, Productores, Investigadores, Organizaciones y Público en general a participar en el 6º Concurso de productos de innovación a partir de mezcal y/o agave, a realizarse en el marco de la “XVII Feria del Mezcal 2019” en Villa Sola de Vega, bajo las siguientes:

## B A S E S

### I. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- 1.1 La participación será en modalidad individual o en equipo de máximo tres integrantes.
- 1.2 Presentar un proyecto sobre el desarrollo de un producto innovador a partir de mezcal y/o agave, con valor agregado.

### II. FORMA DE INSCRIPCIÓN

- 2.1 Inscribirse directamente en la página de la Universidad [www.utsso.edu.mx](http://www.utsso.edu.mx), llenando debidamente el formato de inscripción y adjuntar el proyecto de acuerdo a los lineamientos que marca el informe técnico, para ser evaluado en las categorías de:

- A. GASTRONOMÍA DEL MEZCAL.** Todas las bebidas preparadas con mezcal y los platillos que en su degustación se contemplen los aspectos sensoriales del mezcal.
- B. MIXOLOGIA DEL MEZCAL.** Todas las bebidas preparadas con mezcal y que en su degustación se contemplen los aspectos sensoriales del mezcal.
- C. USO DE FIBRAS Y SUBPRODUCTOS DEL AGAVE Y/O MEZCAL.** Utilización y aprovechamiento de las fibras de cualquier parte de la planta de agave y los subproductos del proceso de producción de mezcal, ambos con fines distintos a los alimenticios.
- D. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES NO CONVENCIONALES A PARTIR DEL AGAVE.** Productos alimenticios innovadores, diseñados para su producción o explotación industrial.

- 2.2 El periodo de inscripción será a partir de la publicación de la presente y hasta el 02 de septiembre del presente año.

### III. MECÁNICA DEL CONCURSO

- 3.1 La notificación de participación se dará a conocer a partir del día 06 de septiembre, vía correo electrónico a cada representante de equipo.
- 3.2 Una vez que se realice la confirmación, deberá realizar el pago correspondiente como cuota de recuperación. Teniendo como fecha límite el 13 de septiembre.
- 3.3 El concurso se llevará a cabo los días 27 y 28 de septiembre del 2019, en la explanada de la Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca. Cada equipo, realizará una exposición de 5 minutos ante el Jurado Calificador, el cual estará integrado por personal experto en el área de evaluación.
- 3.4 Además de la exposición oral, presentarán al jurado el producto propuesto según la categoría de participación, de acuerdo a las siguientes consideraciones:
  - Categoría A.** Platillo degustación para tres personas
  - Categoría B.** Bebida degustación para tres personas
  - Categoría C.** Prototipo
  - Categoría D.** Prototipo con tres degustaciones

### IV. EVALUACIÓN Y RESULTADOS

- 4.1 La presentación del producto en la degustación y/o exhibición del prototipo, representará el 60 %.
- 4.2 La exposición oral del producto la realizará sólo un integrante, tomando en cuenta cuatro puntos: objetivo, fundamentación, proceso y resultado (equivalente al 40 % de la evaluación).
- 4.3 Los resultados se darán a conocer el día 28 de septiembre en la clausura del 6º concurso INNOVAGAVE 2019
- 4.4 Todos los participantes presentes el día del concurso, recibirán un diploma de participación.

### V. PREMIACIÓN

- 5.1 Se premiará el primer lugar de cada categoría, con un monto económico de \$8,000.00. El segundo lugar de cada categoría se hará acreedor a mención honorífica.

**Toda situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.**



@utsierrasuroax



@utsierrasurdeox



951 569 68 12